

plaza de Oficial de oficio de segunda vacante en la plantilla de este Servicio Provincial, se anuncia la presente convocatoria con sujeción a lo dispuesto en el Reglamento General de Trabajo del personal operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas de 16 de julio de 1959, en las Leyes de 31 de marzo de 1944 y 17 de julio de 1947 y el Decreto de 10 de mayo de 1957.

La plaza que se convoca pertenece a la especialidad profesional de Albañilería y los aspirantes a ella deberán tener categoría profesional igual o superior a Oficial de segunda.

Tendrán cumplida la edad de dieciocho años y no rebasarán de los cuarenta y cinco años.

Las demás condiciones de este concurso se encuentran de manifiesto en el tablón de anuncios de la Jefatura de Obras Públicas de Sevilla (plaza de España, sector tercero).

Durante el plazo de treinta días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán cuantos lo deseen y reúnan las condiciones indicadas tomar parte en este concurso, solicitándolo mediante instancia de puño y letra del interesado dirigida al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas de Sevilla, reintegrada con póliza de tres pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 20 de abril de 1963.—El Ingeniero Jefe.—1.873.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 29 de marzo de 1963 por la que se acepta la renuncia del cargo de Vocal del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores numerarios de «Pedagogía» a don Alvaro del Río Sánchez Bethencourt.

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada por don Alvaro del Río Sánchez Bethencourt en súplica de que se le releve del cargo de Vocal del Tribunal de oposiciones a plazas de profesores numerarios de «Pedagogía» de Escuelas del Magisterio, para el que ha sido nombrado por Orden ministerial de 7 de diciembre de 1962,

Este Ministerio, teniendo en cuenta los motivos que alega don Alvaro del Río Sánchez Bethencourt, acuerda aceptarle la renuncia del cargo de Vocal del citado Tribunal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de marzo de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

ORDEN de 16 de abril de 1963, referente a las oposiciones a la cátedra de «Matemáticas de las Operaciones Financieras» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Anunciada a oposición por Ordenes de 21 de enero de 1961 y 22 de febrero de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero de 1961 y 6 de abril de 1962), la cátedra de «Matemáticas de las Operaciones Financieras» de la Facultad de Ciencias Políticas Económicas y Comerciales (Sección de Económicas y Comerciales) de la Universidad de Barcelona, y transcurrido el año de la publicación de la convocatoria sin que hayan comenzado los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Abrir un nuevo plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que pueda ser solicitada la mencionada cátedra, por los aspirantes que lo deseen, en la forma establecida en el anuncio-convocatoria que fué publicado en el indicado «Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero de 1961.

2.º Los aspirantes que por Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 19 de mayo de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio del mismo año), fi-

guren admitidos a las oposiciones para la cátedra citada, no habrán de presentar nueva solicitud, por considerarse que continúan admitidos a la cátedra de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de abril de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Universidad de Zaragoza por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho canónico», de la Facultad de Derecho de esta Universidad.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes,

Este Rectorado hace público lo siguiente:

Se declara admitido, por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria, a don José Antonio Izuel Vera, aspirante al concurso-oposición convocado por Orden de 6 de febrero último para cubrir una plaza de Profesor adjunto adscrita a la enseñanza de «Derecho canónico», vacante en la Facultad de Derecho de esta Universidad.

Zaragoza, 4 de abril de 1963.—El Rector, Juan Cabrera Felipe.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a dos plazas de Médicos internos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago por la que se convoca a los opositores.

Al objeto de comenzar la práctica de los ejercicios de oposición a dos plazas de Médicos internos adscritas a las cátedras de «Obstetricia y Ginecología» y «Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, se convoca a los señores opositores que han solicitado tomar parte en los mismos para los días que a continuación se indican:

Para la plaza de «Obstetricia y Ginecología», el día 7 de mayo de 1963 y hora de diez de la mañana en el Hospital Clínico de esta Facultad de Medicina.

Para la plaza de «Pediatria y Puericultura», el día 8 de mayo de 1963 y hora de diez de la mañana en el Hospital Clínico de esta Facultad de Medicina.

Al propio tiempo se advierte que el cuestionario de temas para dicho concurso-oposición se halla a disposición de los señores opositores en la Secretaría de esta Facultad.

Santiago, 27 de marzo de 1963.—El Presidente, Alejandro Novo.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Higiene y Sanidad» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

Se convoca a los señores aspirantes admitidos para tomar parte en el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto adscrito a la enseñanza de «Higiene y Sanidad», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona para verificar las pruebas de examen el día 25 de mayo próximo, a las diez y media de la mañana, en el Decanato de esta Facultad.

Barcelona, 8 de abril de 1963.—El Presidente, Julio G. Sánchez-Lucas.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Medicina legal» de la Facultad de Medicina de Cádiz, correspondiente a la Universidad de Sevilla por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores admitidos a la cátedra de «Medicina legal» de la Facultad de Medicina de Cádiz, correspondiente a la Universidad de Sevilla, para hacer su presentación el día 20 de junio próximo, a las doce horas de la mañana, en el local Decanato Facultad de Medicina (San Carlos, calle Atocha, número 104).

En dicho acto se dará cumplimiento al párrafo segundo (entrega de la memoria, programa, etc.) del artículo 13 del

vigénte Reglamento de Oposiciones a Cátedras de Universidad y se dará a conocer a los señores opositores el sistema acordado por el Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 16 de abril de 1963.—El Presidente, Juan José López Ibor.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Geografía e Historia» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.

Se convoca a los señores opositores admitidos a las oposiciones a cátedras de «Geografía e Historia» de Institutos de Enseñanza Media y Colegios Libres Adoptados, convocadas por Orden ministerial de 21 de mayo de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de junio), para hacer su presentación y primer ejercicio, a las cinco de la tarde del día 27 de mayo del corriente año, en el salón de grados de la Facultad de Filosofía y Letras (Ciudad Universitaria).

Al propio tiempo, se hace saber que el cuestionario que ha de regir para los tres primeros ejercicios estará a disposición de los opositores a partir del día 2 del citado mes de mayo, en la Portería de la Facultad de Filosofía y Letras.

Madrid, 19 de abril de 1963.—El Presidente, Justo Pérez de Urbel.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Hidrología médica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra de «Hidrología médica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid para hacer su presentación el día 24 de mayo próximo, a las doce de la mañana, en el Salón de Grados de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid (Ciudad Universitaria). En dicho acto deberán hacer entrega de la memoria, programa, etcétera, y se les dará a conocer los acuerdos adoptados por el Tribunal en relación con la práctica de los dos últimos ejercicios de la oposición.

Madrid, 20 de abril de 1963.—El Presidente, Emilio Muñoz Fernández.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se anuncia concurso para la provisión de una plaza de Ayudante de Montes para el Servicio Nacional de Pesca Fluvial y Caza.

Figurando en el presupuesto autónomo del Servicio Nacional de Pesca Fluvial y Caza del Ministerio de Agricultura once plazas de Ayudantes de Montes de carácter fijo y especialmente adscritos a dicho Servicio, dotadas con una remuneración anual compuesta de la suma del sueldo base que a cada uno de ellos corresponda por su categoría en el Escalafón del Cuerpo y de las gratificaciones que para los mismos figuran en el citado presupuesto autónomo, y habiéndose producido una vacante entre dichas once plazas, por jubilación de un titular, se abre un concurso entre Ayudantes de Montes, de cualquier categoría administrativa, para que, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio, puedan dirigir las instancias a la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, presentándolas en la Jefatura del Servicio Nacional de Pesca Fluvial y Caza (Goya, 25, Madrid), para optar a la mencionada plaza, cuya residencia será fijada oportunamente por aquella Jefatura.

Este Ayudante de Montes quedará en la situación de «Super-numerario» desde la fecha en que tome posesión de su destino o, en su caso, de su ingreso en el Escalafón del Cuerpo, con los mismos derechos que los funcionarios en activo a los efectos de jubilación, retiro y pensiones a sus familiares.

Madrid, 19 de abril de 1963.—El Director general, Salvador Sánchez-Herrera.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

ORDEN de 18 de abril de 1963 por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar los exámenes para habilitar en el ejercicio de la profesión libre de Correos de Turismo.

Ilmos. Sres.: A tenor de lo establecido en la Orden ministerial de 26 de enero de 1962 por la que se convocaron exámenes para habilitar en el ejercicio de la profesión libre de Correos de Turismo, y siendo preciso nombrar el Tribunal que de acuerdo con el Reglamento de 17 de julio de 1952, reformado por Orden de 18 de mayo de 1954, haya de juzgar las referidas pruebas, en uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien disponer que dicho Tribunal quede constituido por los siguientes señores:

Presidente: Ilustrísimo señor don León Herrera y Esteban, Director general de Empresas y Actividades Turísticas.

Vocales: Don Ramon Otero Tuñez, Catedrático de Arte de la Universidad de Madrid; don Salvador Moxó y Ortiz de Villajos, Catedrático de Historia de España de la Universidad de Madrid; doña María del Carmen Wirth Lenaerts, del Servicio de Interpretación de Lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores, examinadora de los idiomas francés, inglés y alemán, y don Manuel Barrios Trujillo, del Servicio de Interpretación de Lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores, examinador de los idiomas italiano, portugués y ruso.

Secretario: Don Francisco Veria Romero, Jefe de la Sección de Profesiones Turísticas de la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas.

Suplentes para actuar como Vocales examinadores de idiomas: Don Ewald Altin Stamberg, don Carlos de la Lastra Messia y don Salvador Amorós Dupuy, pertenecientes a la Escala de Interpretes del Cuerpo Especial de Información y Turismo, que habrían de intervenir por el orden que se indica en caso de ausencia de los Vocales titulares examinadores de idiomas.

Los exámenes comenzarán a las diez horas del día 24 de mayo próximo en los locales de este Ministerio, que oportunamente se indicará en el tablón de anuncios de las oficinas centrales de este Departamento (planta segunda).

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 18 de abril de 1963.—P. D., Cabanillas Gallas.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Información y Turismo, Subsecretario de Turismo y Director general de Empresas y Actividades Turísticas.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace público el Tribunal calificador del concurso-oposición para el ascenso a dos plazas de Profesor Jefe del Servicio de esta Beneficencia Provincial, especialidad de Medicina Escolar y Paliopatía.

De conformidad con lo dispuesto por la base duodécima de la oportuna convocatoria y en virtud de acuerdo de 28 de junio de 1962, el Tribunal calificador del concurso de referencia ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Enrique García Ortiz, por delegación de la Presidencia.

Vocales: Don José Botella Llusia, como titular, y don Ricardo Franco Manera, como suplente, en representación del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial; don Benigno Lorenzo Velázquez, por la Facultad de Medicina de Madrid, y don José Manuel Domínguez, por el Colegio Oficial de Médicos de esta capital.

Secretario: El de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados por el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Madrid, 26 de abril de 1963.—El Secretario, Carmelo Abellán-García y Polo.—2.003.